

LA POLÍTICA CONTABLE, UN ÁMBITO IMPORTANTE PERO OLVIDADO

POR LOS CONTADORES

Toda organización debe reflejar en un estado financiero los resultados de sus negocios, ya sean estos positivos o negativos. Para ello, existen diversas normas internacionales, como las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que los responsables de la información financiera deben analizar para plasmar en números el hecho económico ocurrido por la organización, desde ventas de mercaderías, compras de inmuebles, adquisición de derivados, permutas de servicio hasta incentivos a clientes, entre otras operaciones de negocios que se implementen. Cada vez, los modelos de negocios son tan complejos que impiden que su registro y conceptualización sea una tarea fácil.

No hay que olvidar que las normas contables emitidas por el IASB son normas fundamentalmente declarativas que establecen lineamientos generales para cada hecho económico, y el arte del profesional contable consiste en la conceptualización en el diseño adecuado del registro contable del hecho económico.

Una política contable la defino como el puente entre la visión de las NIIF y la visión de la empresa sobre el hecho económico, es el tamiz por el cual los dueños del negocio y el contador registran una operación con base en las NIIF. Cada empresa, cada hecho económico, cada persona tiene una visión diferente del negocio, y por ende registran el hecho

económico de manera diferente.

Por ejemplo, dos empresas podrían estar registrando el mismo hecho económico con dos políticas contables diferentes; sin embargo, ninguna de ellas podría estar equivocada si ambas siguen estando dentro de las políticas generales de las NIIF, y podrían estar así en una variabilidad de políticas contables conservadoras o políticas contables agresivas.

Por ejemplo, una compañía de venta de repuestos puede decir que la provisión de mercaderías es de seis meses, mientras que otra de giro similar y riesgo similar da la provisión a ocho meses; en realidad ninguna está equivocada, cada una mira de forma diferente el riesgo en función de su visión del negocio y de su propia realidad.

Los hechos económicos actuales de por sí son complejos, y estos deben “aterrizarse” en una política contable específica de la compañía. Es allí donde fal-

lamos los contadores, debido a que un atributo importante en la definición de la política contable de la organización es el modelo y el conocimiento del negocio.

Es un reto para las universidades, en la especialidad de Contabilidad, implementar un curso de Políticas Contables —que sea transversal a las NIIF— en el cual se discutan todos aquellos hechos económicos y se debata sobre las políticas contables por giros de negocio y tipos de compañía, dado que ello es en realidad lo más importante para reflejar el hecho económico en los estados financieros. Es momento de innovar en el aprendizaje y enseñanza de estas normas, debido a que, actualmente, se quiere forzar una política contable similar a empresas totalmente diferentes entre ellas.

Óscar Diez Canseco
Graduado de la Carrera de
Contabilidad
Socio de Diez Canseco & Gálvez
Asociados

